

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGOSPARATODOS S.A.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los accionistas de LOGOSPARATODOS S.A., a la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Viernes 29 de Marzo de 2019, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Galo Plaza de los Arupos N60-38, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 y tomar sobre él, las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Citase en forma especial al Comisario Principal de la Compañía, señor Gonzalo Montalvo Puyol.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en este Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en el local de la compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Quito a 22 de Marzo de 2019

Ing. Pablo Lombeida R.
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LACOMPAÑÍA LOGOSPARATODOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los Veinte y nueve días del mes de Marzo del año 2019, a partir de las 17H45, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Galo Plaza de los Arupos N60-38, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía LOGOSPARATODOS S.A. según convocatoria realizada el día 22 de Marzo de 2019. Se encuentra presente y representados los siguientes accionistas: Pablo Mauricio Lombeida Rodriguez, como accionista, por sus propios y personales derechos, poseedor de 1 acción, y a su vez en calidad de apoderado, y en representación de LOGOSPARATODOS INC, poseedora de 799 acciones. Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la existe el quórum necesario para que la Junta General Universal y Ordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión el Ingeniero Pablo Mauricio Lombeida Rodriguez y desempeña las funciones de Secretario Ad Hoc. La Sra. Ruth Viteri Chiriboga, por pedido unánime de los Accionistas. El Señor Gerente General dispone que por Secretaria se de lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los accionistas de LOGOSPARATODOS S.A., a la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Viernes 29 de Marzo de 2019, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N42-62 y Juan de Azcaray, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 y tomar sobre él, las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Quito a 29 de Marzo de 2019

Ing. Pablo Lombeida R.
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, la Señora Secretaria Ad Hoc Ruth Viteri Chiriboga enumera los puntos a tratar. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 y tomar sobre él, las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

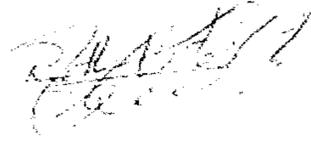
En base a lo expuesto la Junta General Universal y Ordinaria por unanimidad de los Accionistas asistentes, resuelve:

“Aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía por el periodo 2018, el informe de Comisario por el periodo 2018, así como, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018”

De inmediato el Señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, siendo las 18H10, suscribiendo para constancia el Señor Gerente General, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, como dispone la Ley.

~~Ing. Pablo Lombeida R.~~

~~GERENTE GENERAL~~



Lic. Ruth Viteri

SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPANIA

LOGOSPARATODOS S.A.

MARZO 29 DE 2019

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
LOGOSPARATODOS INC.	799	
Pablo Mauricio Lombeida Rodriguez	1	